



Universidades y progreso social

¿Es hoy la Universidad española una garantía de progreso social? Creo que esta pregunta es oportuna en la semana en que 700 rectores de todo el mundo se han dado cita en Salamanca para debatir qué deben ser los estudios superiores en el futuro. No hay nada como conocerse a sí mismo para poder hablar y planificar con propiedad. Ya les adelanto las conclusiones de mi reflexión: no tengo una respuesta para esa pregunta y más bien me surgen dudas, muchas dudas, que les comento con antelación.

Es innegable que la democracia ha permitido el acceso a los estudios superiores a la inmensa mayoría de la población que antes tenía vedada esta posibilidad, generalmente, por motivos económicos. Las familias vieron en la Universidad el mejor ascensor social y llenaron las aulas con sus jóvenes mientras trataban con al altanería displicente otros estudios con tanta o más posibilidad de capacitación. El resultado es que España tiene una tasa de universitarios mayor que la de Alemania y la del resto de países mediterráneos y es uno de los estados europeos con me-

VELAY
LUIS
MIGUEL
TORRES



nos alumnos en la Formación Profesional superior.

El problema que se me plantea es si hoy la Universidad funciona como ese ascensor social al que aspiraban nuestras familias y, una vez más, la respuesta a esta cuestión no es fácil. De momento, hay que reseñar un primer fracaso: un tercio de los alumnos que empiezan una carrera no la acaban, es decir, pierden el tiempo y a España la broma le cuesta al año casi 3.000 millones de euros, según los datos del Instituto de Estudios Económicos. En Europa, la tasa de abandono es del 14 por ciento.

Los especialistas pueden explicar esta situación en la decepción de las expectativas, la desorientación general en las etapas preuniversitarias o, incluso, la presión social para matricularse. Sin embargo, cabe preguntarse cuántos de los que llegan a una facultad tienen realmente los conocimientos necesarios para hacerlo. Las trampas en las pruebas de selectividad (ahora llamada EBAU) en algunas comunidades son un escándalo que a nadie parece importar y hacen desembocar a un alu-

vió de alumnos en centros que deberían estar poblados por jóvenes que aspiran a la excelencia en la formación y no a prolongar una vida más o menos placentera de estudios a la espera de entrar en el mercado laboral.

Esto es así porque, como dice el profesor José Varela Ortega, en España tendemos a confundir los derechos con las oportunidades. Es evidente que debe garantizarse el derecho de los ciudadanos a una educación superior, pero es indudable que sólo tendrían deberían acceder a ella quienes demuestren capacidad suficiente. A estos últimos, el Estado debe asegurarles, con independencia de su situación económica y social, la igualdad de oportunidades tanto al principio del camino como al final y ser extremadamente severos en sus inspecciones y controles. Casos como el de Cristina Cifuentes son graves por la supuesta falsificación, pero sobre todo por la quiebra en la confianza de que todos somos iguales en el acceso a las oportunidades del Estado de Bienestar.

Esta reflexión que acabo de hacer es, seguramente, tachada de elitista

por quienes entienden la igualdad como una mera formalidad externa. No se trata de llenar las universidades de alumnos para garantizar de una manera formal el derecho de todos – ricos y pobres – a la educación superior, sino que el alumno más humilde pueda aspirar con su esfuerzo a la misma calidad educativa que el adinerado y pueda competir con quien puede pagarse una enseñanza adicional en el mercado laboral, el verdadero árbitro que quita y da razones en este caso. Eso sí garantiza la igualdad real de oportunidades y lo demás es mera estadística. Por eso, llama la atención el impulso de las autoridades educativas y la aceptación casi acrítica de las universidades, en su dimensión más institucional, de un sistema profundamente discriminatorio: ese 3+2 que logra convertir el primer ciclo universitario en una prolongación del bachillerato y el segundo, en un negocio al alcance de quien pueda pagarlo. O se cambia el modelo, o se generalizan las becas o las aspiraciones familiares de que las facultades sirvan de ascensor social se verán frustradas.